



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2007 - 2010



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 609-2010-A/MDP

Pangoa, 07 de julio del 2010

VISTO: el Oficio N° 145-2010-DIE"SR"-P, exp. 5684, presentado por el Director de la I.E.I. San Ramón de Pangoa, que solicita donación de petróleo, para la movilidad que viajaran los alumnos a participar en los Juegos Deportivos Escolares 2010, que se realizará en la ciudad de Chanchamayo y Píchanaki.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, estando el Oficio N° 145-2010-DIE"SR"-P, exp. 5684, presentado por el Director de la I.E.I. San Ramón de Pangoa, solicita donación de petróleo, para la movilidad que viajaran los alumnos a participar en los Juegos Deportivos Escolares 2010, que se realizará en la ciudad de Chanchamayo y Píchanaki, que se realizará el 07 al 13 de Julio del pte, y representará al distrito de Pangoa;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP, de fecha 08 de enero del 2009, en Sesión Ordinaria del 06/01/09 el concejo municipal, facultó otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales a las organizaciones y pobladores de la jurisdicción del distrito de Pangoa;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Disponer la donación de 40 gls. de petróleo, a favor de la Institución Educativa Industrial San Ramón de Pangoa, para la movilidad de los alumnos que participaran en los Juegos Deportivos Escolares 2010, que se realizará en la ciudad de Chanchamayo y Píchanaki, del 07 al 13 de julio del pte.

Artículo Segundo.- Encargar a la Gerencia Municipal y Jefe de Abastecimiento, la atención y procedimiento que corresponda; cuyos gastos serán a la meta: 035, fte. 08; específica 231311

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

 **Municipalidad Distrital de Pangoa**
Oscar
Lic. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

06 JUL. 2010

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERU"

"DE CADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003-2011"

Exp. No. 5684 Folio. 01
Hora. 5:08 Firma. [Firma]

San Martín de Pangoa, 06 de julio de 2010

OFICIO Nº 145-2010-D.IE"SR"-P

SEÑOR : OSCAR VILLAZANA ROJAS

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ASUNTO : SOLICITA DONACIÓN DE PETROLEO

REFERENCIA : JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2010

Es sumamente grato dirigirnos a su despacho para saludarlo a nombre de quines integramos la comunidad San Ramonina y a la vez para comunicarle lo siguiente:

Que debido a la descentralización de los JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2010 nuestra institución Educativa campeona a nivel de la Selva Central (Chanchamayo, Pichanaki, Satipo y Pangoa) en las siguientes disciplinas:

Básquet Damas cuya final Regional será los días 07 y 08 de julio en la Ciudad de Jauja

Futbol Damas cuya final Regional 09 y 10 de Julio en la Ciudad de Tarma

Voleibol Varones la Fase Regional será en la ciudad de Chupaca los días 12 y 13 de Julio.

Que con los deseos de seguir compitiendo y quedando en alto nuestra Institución y por ende el Distrito de Pangoa, así mismo valorar el esfuerzo deportivo de nuestras señoritas y jóvenes deportistas Solicitamos a su despacho se nos done 40 (cuarenta) galones de Petróleo para cubrir gastos de traslado de nuestras delegaciones, con el compromiso fehaciente de nuestros deportistas de dejar en alto a el nombre de nuestro Distrito de Pangoa.

Concedores de su alto espíritu de colaboración en bien del Deporte de nuestra Selva Central y sin otro en Particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de especial consideración y estima Personal

Atentamente

AFECCION PPTAL	
FECHA	
RUBRO	08017
META	035
ESPECIFICA DE GASTO	231371



PROVEIDO	
PARA:	ppto. su evaluación y disponibilidad de atención con 40 gal. petróleo
Fecha:	06 de 07-10
Firma:	[Firma]



487

07 JUL. 2010



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDUSTRIAL

"SAN RAMÓN"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN

Av. Pedro Núñez s/n - San Ramón de Pangoa - Teléfono 543062 DOCUMENTARIO

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"
"Década de la Educación Inclusiva 2003 - 2012"

05 JUL. 2010
Exp. N° 5628 Folio 02
Hora 4:02 Folio 0

San Ramón de Pangoa, 05 de julio del 2010

OFICIO MULT. N° 007 -2010-D.IE "SR" - P

SEÑOR : ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ASUNTO : SOLICITAMOS APOYO ECONÓMICO



Es sumamente grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarlo a nombre de toda la Comunidad Educativa de la I. E. IND. "SAN RAMÓN" de Pangoa, al mismo tiempo para Informarle que nuestra Institución es campeón a nivel Selva Central en los JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESCOLARES 2010 en las disciplinas de Basquetbol y Futbol Femenino categoría "B" (Sub 14), como consecuencia de ello nuestras delegaciones tendrán que trasladarse a la ciudad de Jauja y Huancayo entre los día 07 de julio al 12 de julio DEL 2010 para representar a la Selva Central en la Etapa Regional, por lo que solicitamos a su persona un apoyo económico, para cubrir los gastos de Pasaje y viáticos de nuestras delegaciones.

Concedores de su alto espíritu de colaboración en bien del deporte de la Selva Central y sin otro en particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL - PANGOA
I. E. IND. SAN RAMON
[Signature]
LIC. JOSE VARGAS ALAYO
DIRECTOR(a)
C.M. N° 102046791

JVA/Dir.
c. c./Archivo.





JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2010 I.E. IND. "SAN RAMÓN"

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO DONADO	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			